

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

ADENDA N° 2

CONVOCATORIA N° PAF-ATF-C-046 -2015

OBJETO: CONTRATAR LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DE LA “CONSULTORIA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INGENIERIA DE DETALLE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA SOLUCIÓN DEFINITIVA DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA”

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 1.10 Adendas del Subcapítulo I del Capítulo II de los Términos de Referencia de la presente convocatoria, se hace necesario modificar los Términos de Referencia de la Convocatoria PAF-ATF-C-046-2015, así:

1. Se modifica la actividad “Audencia de aclaración” del Cronograma Subcapítulo III, de los Términos de Referencia de la Convocatoria PAF-ATF-C-046 -2015, la cual queda así:

**SUBCAPÍTULO III
CRONOGRAMA**

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Audencia de aclaración	El lunes 1 de febrero de 2016 Hora: 11:15 a.m. Lugar: Calle 104 No. 18ª-52 Piso 3

2. Se suprimen el numeral 9 del numeral 2.1.3. DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL (SI APLICA), del SUBCAPITULO II del CAPÍTULO II y se modifican de la Tabla de contenido los numerales 2.1.11., 2.1.12., 2.1.13., 2.1.14. y 2.1.15, de los Términos de Referencia de la Convocatoria PAF-ATF-C-046 -2015, por cuanto, la convocatoria no requiere presentación de carta cupo de crédito, y en dichos apartes de los Términos de Referencia de hace alusión a la carta cupo crédito, en consecuencia quedan así:

A) CAPÍTULO II, SUBCAPITULO II numeral 2.1.3. DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL (SI APLICA)

~~9. De otra parte, el integrante que aporte el mayor cupo de crédito deberá tener una participación en el consorcio o unión temporal, no menor al treinta por ciento (30%).~~

**B) TABLA DE CONTENIDO (...)
CAPÍTULO II, SUBCAPITULO II (...)**

2.1.11. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES

2.1.12. REQUERIMIENTO TITULACIÓN COMO INGENIERO CIVIL O INGENIERO SANITARIO PERSONA NATURAL

2.1.13. ABONO DE LA OFERTA

2.1.14. CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL

2.1.15. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y ADMINISTRACIÓN DEL TERRORISMO

En lo demás, el cronograma y los Términos de Referencia de la presente convocatoria se mantienen sin modificaciones.

Para constancia, se expide el veintisiete (27) de enero de 2016.